



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2019/12/S30**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-12-2019 a las 14:19 horas.



Servicios de auditoria de cuentas anuales

→ Valor estimado del contrato 18.000 EUR.

→ Importe 21.780 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 18.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: Artículo 22 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

→ Clasificación CPV

→ 79212300 - Servicios de auditoría legal de cuentas.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros

→ Lugar de ejecución ES418 Valladolid FUNDACION PARQUE CIENTIFICO Valladolid

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NEWI6FxH%2BPsf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección General de la Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 20 - Investigación, Desarrollo e Innovación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.parquecientificouva.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=mCoc0kRq%2BgNvYnT kQN0%2FZA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Paseo Belén, 11 - Edificio UVainnova, Campus

Universitario Miguel Delibes

→ (47011) Valladolid España

→ ES418

Contacto

→ Teléfono +34 983186359

→ Fax +34 983184712

→ Correo Electrónico juridico@parquecientifico.uva.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General de la Fundación Parque Científico

Universidad de Valladolid

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General de la Fundación Parque Científico

Universidad de Valladolid

Dirección Postal

→

Dirección Postal

→

Paseo Belén, 11 - Edificio UVainnova, Campus
Universitario Miguel Delibes
→ (47011) Valladolid España

Contacto

→ Teléfono 983186359
→ Correo Electrónico juridico@parquecientifico.uva.es

Recepción de Ofertas

→ Dirección General de la Fundación Parque Científico
Universidad de Valladolid

Dirección Postal

→ Paseo Belén, 11 - Edificio UVainnova, Campus
Universitario Miguel Delibes
→ (47011) Valladolid España

Dirección de Visita

→ Edifi I+D, Campus Miguel Delibes, Pº BELEN, 11
→ (47011) Valladolid España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 983186359
→ Correo Electrónico juridico@parquecientifico.uva.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/01/2020 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Acto publico de apertura de sobre relativo a oferta economica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 27/01/2020 a las 12:00 horas

Paseo Belén, 11 - Edificio UVainnova, Campus
Universitario Miguel Delibes
→ (47011) Valladolid España

Contacto

→ Correo Electrónico juridico@parquecientifico.uva.es

Lugar

→ PARQUE CIENTIFICO UVa

Dirección Postal

→ EDF UVAINNOVA, Pº BELEN 11
→ (47011) Valladolid España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Licitador admitido

Objeto del Contrato: Servicios de auditoria de cuentas anuales

→ Valor estimado del contrato 18.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 21.780 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 18.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79212300 - Servicios de auditoría legal de cuentas.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: Artículo 22 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

→ Lugar de ejecución

→ FUNDACION PARQUE CIENTIFICO

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ EDF I+D,Pº BELEN 11

→ (47011) Valladolid España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - El contratista deberá garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y adoptar las medidas necesarias para prevenir la siniestralidad laboral

→ Consideraciones de tipo ambiental - El contratista se obliga a cumplir toda la legislación de carácter medioambiental y sectorial vigente en todo aquello que afecta a las actividades o servicios del presente contrato

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste; o a falta de este, mediante una declaración responsable del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. La relación de los principales servicios efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto

del contrato, deben ser de un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior, a 6.000,00 euros, IVA no incluido. Tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el licitador y los del objeto del contrato, la coincidencia entre los tres primeros dígitos de los códigos CPV (792...), por lo que en la relación de servicios se deberá indicar el código CPV de cada uno. Dado que el presente contrato es no sujeto a regulación armonizada, cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará por uno o varios de los medios a que se refieren las letras b) a i) del artículo 90.1 de la LCSP, sin que en ningún caso sea aplicable lo establecido en la letra a), relativo a la ejecución de un número determinado de servicios. En los casos de integración de solvencia con medios externos, se estará a lo dispuesto en el artículo 75 de la LCSP. El licitador deberá presentar, en caso de resultar adjudicatario, un compromiso por escrito de dichas entidades, conforme al modelo establecido en el Anexo III

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será que el volumen anual de negocios del licitador o candidato, referido al año de mayor volumen de negocio de los últimos tres años concluidos deberá ser al menos igual o superior a 18.000,00 euros (IVA no incluido): El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, u oficial correspondiente. A los efectos de la presente licitación, para el volumen anual de negocios se tendrá en cuenta el importe neto de la cifra de negocios que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias de los modelos reglamentarios de las cuentas anuales establecidas en la legislación mercantil

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE1

→ Tipo de Oferta

→ Descripción • Una declaración responsable realizada mediante la presentación del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) • Certificado acreditativo de la inscripción del licitador en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) en la que conste la fecha de inscripción. • Una declaración de confidencialidad, conforme al artículo 133 de la LCSP, que contenga un pronunciamiento expreso acerca del carácter confidencial de cada uno de los documentos de carácter administrativo o técnico presentados en su oferta, en su totalidad o parcialmente. Además, esta circunstancia deberá reflejarse claramente en el propio documento o parte del documento declarado como confidencial. • En el caso de uniones de empresarios que se constituyan temporalmente al efecto del presente contrato, cuando presenten oferta conjunta de licitación, cada uno aportará la documentación exigida en el apartado anterior y el compromiso de constituirse formalmente en unión temporal, en caso de resultar adjudicatarios, indicando los nombres y circunstancias de las personas físicas o jurídicas que la suscriban y la participación de cada uno de ellos. Este documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas que componen la unión. Solo en el caso de que se efectúe a su favor la adjudicación será necesaria la formalización de la unión en escritura pública. Respecto a la determinación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional de la unión temporal y a sus efectos, se acumularán las características acreditadas para cada uno de los integrantes de la misma

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 2

→ Tipo de Oferta

→ Descripción • Una memoria o propuesta técnica de los servicios ofertados firmada por el representante legal donde se valorará la calidad de la oferta desde el punto de vista técnico

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 3

→ Tipo de Oferta

→ Descripción • La oferta, debidamente firmada, será formulada conforme al modelo establecido en el Anexo II. La oferta económica se realizará en relación con el objeto de contrato y la duración del mismo (3 años). • La oferta económica indicará como partida independiente el importe relativo al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). A efectos de comparación de las ofertas económicas solo se tendrá en cuenta el precio ofertado, con exclusión del IVA. En el caso de que no fuera aplicable la normativa del Impuesto sobre el Valor Añadido y fuese de aplicación otro tipo de tributos, se hará constar expresamente en la

oferta, en cuyo caso ésta deberá comprender el precio del contrato y el valor del tributo que en su caso corresponda. • En la oferta se detallarán, en su caso, toda clase de tributos, tasas o cualquier otro gasto que se derive de la ejecución de las prestaciones objeto del presente pliego, considerándose incluidos y por cuenta del adjudicatario.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ OFERTAS

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Expresión de evaluación : $P_i = P_{max} \times [B_i / B_{max}]$

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ JUICIO

→ Ponderación : 40